

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA HERMANOS CARDENAS CIA LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Pasaje, a los veinte y siete días del mes de Marzo del 2015 siendo las diez horas (10h00 am), en las oficinas de la compañía ubicada en esta ciudad, auto convocados los socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA HERMANOS CARDENAS CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios, señora: **MIRIAM ELENA PESANTEZ PACHECHO** por sus propios derechos, propietaria de ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos cada una; es decir, se encuentra el 35% de las participaciones de la Compañía, El señor Aldo Cárdenas Porras, propietario de 140 participaciones de un dólar cada una de ellas, equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) de las participaciones, el señor Aldo Stalin Cárdenas Pesantez, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una de ellas equivalente al diez por ciento (10%), la niña Doménica Julieth Cárdenas Pesantez propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una de ellas equivalente al diez por ciento (10%), y, el niño Andrés David Cárdenas Pesantez propietario de 40 participaciones de un dólar cada una de ellas equivalente al diez por ciento (10%) todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. Asiste además a la presente Junta la Ing. Gloria Molina Solano por haber sido invitada para el efecto.

El señor Aldo Cárdenas Porras, en su calidad de Presidente Ad-hoc, informa que se ha invitado a la Ing. Gloria Molina Solano, quien se le designa el cargo de secretaria Ad-hoc de la presente Junta, quien encontrándose presente acepta la designación. El señor Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta General de Socios**
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del año 2014.**
- 3.- Conocer el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014**
- 4.- Asuntos varios.**

Expuestos los puntos a tratarse, la Junta pasa a conocer los puntos del orden del día, la Secretaria Ad hoc da lectura a la Junta sobre los mismos, puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios presentes y por unanimidad deciden aprobar el Informe de Gerencia del período económico 2014 y los Estados Financieros de conformidad a las NIIF.

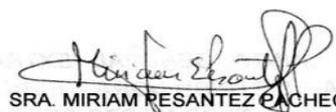
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

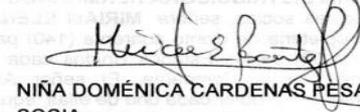
- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan
- b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

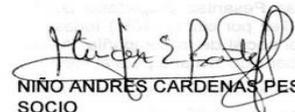
No habiendo otro asunto de que tratar en la presente Junta, la Presidenta de la misma concede un tiempo de treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se declara concluida la sesión siendo las 12:30 pm


SR. ALDO CARDENAS PORRAS
SOCIO


SRA. MIRIAM PESANTEZ CACHECO
SOCIA


SR. ALDO CARDENAS PESANTEZ
SOCIO
APODERADO: (Miriam Pesantez)


NIÑA DOMÉNICA CARDENAS PESANTEZ
SOCIA
APODERADO: (Miriam Pesantez)


NIÑO ANDRÉS CARDENAS PESANTEZ
SOCIO
APODERADO: (Miriam Pesantez)

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.


Ing. Gloria Molina Solano
0704185040
Secretaria Ad hoc